



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

**Acta Correspondiente
A la 615ª Reunión Ordinaria**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
40004001-011-23
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y
TÉCNICOS INTEGRALES**

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las **09:30 horas** del día **31 de octubre de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0816/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023	C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. María del Rosario García González Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Luciana María Loreto Romero Pérez Representante de la Secretaría de Gobierno
C. Ada del Rosario Cuevas Cervantes Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Jazmín Elizabeth Frausto Venegas Representante de la Secretaría de Gobierno

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de la empresa, así como el nombre de su representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-011-23 para la Contratación de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales:

Nombre	Firma
SIEMPRE CONSULTORIA C. Romeo Vázquez Lozoya	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formuló el interesado en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

A los interesados que no se encuentran presentes se hará de su conocimiento la presente acta con la publicación en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y

Catastro, así como en las páginas electrónicas <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> y , https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, presenta el oficio de firma electrónica DGA/DASG/3902/2023 del C.P. Noe López García, Director General de Administración de la Secretaría de Gobierno, mediante el cual solicita que en caso de ser posible considerar la ampliación de la fecha de presentación y apertura de proposiciones establecidas en las Bases de la citada licitación, lo anterior para una mayor participación de proveeduría.

En base a las consideraciones vertidas por la Secretaría de Gobierno, en calidad de área solicitante, el Comité determina modificar la fecha presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-011-23, para la Contratación de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales, **para llevarse a cabo el día 07 de noviembre de 2023 a las 10:00 hrs**, lo anterior dejando sin efecto la fecha de presentación y apertura de proposiciones señalada en inciso b) Presentción y Apertura de Proposiciones del apartado III. Formas y Términos que rigen los actos de la licitación.

Cabe señalar que la fecha y hora del fallo así como la fecha de firma del contrato, permanecerán sin cambios.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los Artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. María del Carmen Villegas Hernández

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta del Comité, da por terminada la reunión a las 09:55 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 31 de octubre de 2023 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40004001-011-23
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS
INTEGRALES**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **GLORIA MARÍA SALAZAR**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
	2	1.3	¿Se puede ajustar la redacción del Anexo D para una persona física que no tiene representante legal? R. En los formatos que forman parte de la presente licitación se encuentra el Anexo D (Acreditación de personalidad persona física)
	2	1.7	¿Se puede ajustar la redacción del Anexo C para una persona física que no tiene representante legal? R. Dicho anexo lo deberá presentar modificando la redacción en primera persona.
	2	1.13	¿Qué impuestos aplican, en el Estado de Guanajuato?, Para saber el porcentaje si es total sobre cotización R. En términos de lo dispuesto en el artículo 45 sexto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su pregunta no se encuentra directamente vinculada a ningún punto de las bases de la licitación, por lo que éste Comité determina desechar su pregunta.